

# *Fiscalía de Ecuador investiga corrupción en compra de fundas para embalar cadáveres*

---



Quito, 4 may (RHC) La Fiscalía de Ecuador realizó detenciones y allanamientos como parte de una investigación acerca de la compra-venta de fundas para embalar cadáveres en un hospital de Guayaquil en medio de la pandemia por coronavirus.

"La Fiscalía General del Estado (...) ejecutó varios allanamientos en Quito y Guayaquil, como parte de las investigaciones por un presunto delito de peculado en la contratación de insumos médicos para el hospital de Los Ceibos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)", dijo la Fiscalía en un comunicado.

Los operativos realizados durante las primeras horas tienen que ver con la compra de 4000 fundas para embalar cadáveres realizada en abril por el hospital Los Ceibos, al norte de la ciudad costera de Guayaquil.

En el operativo fueron detenidas cuatro personas, a quienes se les formularán cargos en las próximas horas, y otras doce personas fueron retenidas con fines investigativos por ocho horas.

La investigación se inició tras denuncias sobre la compra de fundas para cadáveres a un costo de 148 dólares, cuando en el mercado su valor sería de 12 dólares, en medio de la emergencia sanitaria por el COVID-19 y dentro de una contratación por 872 000 dólares.

Según el IESS, antes de la compra se realizó un estudio de mercado en el que participaron cuatro ofertantes con diferentes proformas, en las que los valores unitarios de las fundas para cadáveres eran de entre 148 dólares y 160 dólares.

A inicios de abril un contrato de insumos por 10 millones de dólares, detonó un escándalo que desembocó en la destitución de varios funcionarios del sistema de seguridad social y en la renuncia posterior del representante del Presidente Lenín Moreno en el directorio.

Un informe de la Contraloría General del Estado estableció la existencia de una diferencia de precios de entre 100 y 9253% en insumos tales como mascarillas N-95, mascarillas quirúrgicas, pantallas faciales (protectores oculares) y guantes de látex.

La provincia del Guayas y su capital Guayaquil son las más golpeadas por la pandemia del COVID-19, la situación es de tal magnitud que el mes pasado colapsaron el sistema de salud pública y el sistema funerario; los cadáveres tuvieron que esperar por días para ser recogidos de sus casas.

El viceministro de Salud, Xavier Solórzano, dijo el fin de semana que también se realizan investigaciones sobre la confusión de cadáveres en los hospitales públicos, tras la denuncia de decenas de personas a través de redes sociales y medios de comunicación que no lograban dar con los cadáveres de sus fallecidos.

En los últimos días también se ha denunciado en Guayaquil dos casos de personas dadas por muertas, a cuyos familiares se les entregó sus cenizas; sin embargo, al recuperarse de sus problemas respiratorios en diversos hospitales reclamaron por sus familias, que ahora no saben a quién pertenecen las cenizas que les fueron entregadas.

El paso de la etapa de cuarentena a un período denominado de "aislamiento social" es el momento que da inicio este lunes en Ecuador, según dio a conocer la ministra de Gobierno María Paula Romo.

A partir de esta jornada, los cantones (municipalidades) del país, podrán definir en qué momento están del enfrentamiento a la pandemia, y declararse en un estado señalado por un sistema semaforizado de colores.

Quienes se declaren en color verde, podrán permitir que hasta el 60 por ciento del personal regrese a las actividades laborales, circulación vehicular por el número de placas bajo el sistema de pares e impares, toque de queda desde las 21:00 y el funcionamiento de comercios en el 50 por ciento, así como habilitar el transporte a la mitad de su capacidad.

Aquellos cantones que se consideren en color amarillo, podrían incorporar al trabajo presencial hasta el 50 por ciento del personal e iniciar un toque de queda desde las 18:00 hasta las 05:00 horas.

También se podría abrir parcialmente el transporte público a un 30 por ciento de su capacidad e incrementar la circulación vehicular a dos días por semana. Asimismo, en esas localidades las actividades comerciales funcionarán con un 30 por ciento de sus capacidades y se autoriza la atención de consulta externa de todas las especialidades médicas.

El color rojo, reservado para el estado más severo, prevé las medidas que están vigentes en la actualidad. Hasta el momento, al menos 204 cantones han elegido permanecer en color rojo.

Esta medida se toma mientras Ecuador superó este lunes la cota de los 30.000 contagios, en tanto contabiliza 1 569 muertos y 1 336 "fallecidos probables" por causa del nuevo coronavirus.

Fuente: Sputnik

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/221743-fiscalia-de-ecuador-investiga-corrupcion-en-compra-de-fundas-para-embalar-cadaveres>



**Radio Habana Cuba**